UOC N° 4995/2020.

Asunción, 03 de diciembre de 2020.

Señor
Abg. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE.

REF.: *RETENCION EXPEDIENTE DNCP Nº 318356/2020 – CONVENIO Nº 1 - LLAMADO MOPC N° 85/2019 - "LPN SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LA CONTRATACION DE SEGURO INSTITUCIONAL". ID N° 359358.-*

En relación a la Nota ***DNCP/DNC Nº 26325/2020****, por medio del cual informan que el análisis realizado al mismo ha surgido una observación por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las normativas vigentes.*

- ***EN RESPUESTA AL PUNTO OBSERVADO SE REMITE EL MEMORANDUM A.A.C. N° 91/2020.***

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Srta. LUCY LUCENA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

RAMÓN RIVEROS
U.O.C. - M.O.P.C.

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MEMORANDUM A.A.C. Nº 91/2020

A	: **SR. CELSO PEREIRA, Jefe** Departamento de Gestión de Contratos.
DE	: **SR. JUAN JOSE ACHUCARRO, Jefe** Área Administración de Contratos
FECHA	: 01 de diciembre de 2020.
MOTIVO	: **MEMO UOC N° 3481/2020 – NOTA DNCP/DNC N° 26325/2020**

Me dirijo a usted, en el marco del Llamado MOPC N°85/2019 "LICITACION PUBLICA NACIONAL - SBE PARA LA CONTRATACION DE SEGURO INSTITUCIONAL", adjudicada según Resolución N°2485/2019, a la firma LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS - Contrato S.G. MINISTRO N° 546/2019 – ID N°359.358.

Al respecto, y en atención a las observaciones generadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se remite lo siguiente:

- *Verificamos que al multiplicar el precio unitario mensual establecido por la cantidad de 12 meses (plazo de cobertura inicialmente previsto), arroja un resultado superior al monto total adjudicado. Solicitamos a la convocante realizar las aclaraciones y/o correcciones pertinentes.*

En referencia al mismo, esta dependencia ha realizado los cálculos correspondientes en base al monto adjudicado, el cual arroja el mismo resultado al punto observado, sin embargo, se ha solicitado a la empresa aseguradora un presupuesto en base a los ítems adjudicados, el cual existe una diferencia de 4 (cuatro) guaraníes, y debido a que se trata de un llamado en el cual involucra seguros institucionales, como contratante nos ajustamos a los precios facilitado, basándonos en que no supera el 20% del monto total del contrato y teniendo en cuenta que del mismo resulta una diferencia con lo calculado, concluyendo que no representa incumplimiento con los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina, ya que es indispensable seguir contando con la cobertura de los bienes de esta Institución ante los eventuales riesgos que susciten siniestros, evitando así daños y pérdidas al Ministerio en lo que resta el año, y considerando que se encuentra en proceso de licitación para el nuevo llamado de Seguro Institucional, con ID N° 377.168.-

A LA DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS: Para su conocimiento, se sugiere la remisión a la UOC.

SR. CELSO PEREIRA, Jefe
Departamento de Gestión de Contratos.

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES: Con el pedido que antecede y fines pertinentes.

SR. EDGAR DARIO MORAN, Director
Dirección de Bienes y Suministros

DBS/dgc/jachucarro

Asunción, 15 de octubre de 2020

Señores
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
ATN.: Celso Javier Pereira Collante – Jefe Departamento de Gestión de Contratos
Oliva esq. Alberdi – Edificio Central
Asunción – Paraguay

Ref.: LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE LLAMADO MOPC Nº 85/2019 "CONTRATACION DE SEGURO INSTITUCIONAL PARA EL MOPC"
ID: 359.358.-

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. dentro del marco de la Licitación de la referencia y Nota D.G.C./agg Nº: 117/2020, para hacerles llegar cotización solicitada, que detallamos a continuación:

POLIZA NÚMERO	COSTO POR 30 DIAS
007.0701.004125/000	23.545.000.-
007.0703.003651/000	18.121.667.-
TOTAL	**41.666.667.-**

Sin otro particular saludamos a Ustedes, cordial y atentamente.

LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS
LIC. MARIO ORREGO
Representante Legal
Licitaciones y Concursos

MOPC - DNAP
DIR. BIENES Y SUMINISTROS
15-10-20

D. G. Com.
D. G. C.

Línea
1 - 1 - 1 260 FF 30

Edgar Darío Morán
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Osvaldo Ruiz Díaz
Coordinador Interino
Coordinación Logística y Patrimonio
MOPC